	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORÓ PUEBLO TOTOROÉZ RESGUARDO INDIGENA TOTORÓ	CODIGO: ES-GP-FOO8
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:01
	FORMATO COMUNICADOS	APROBADO: 28/02/2018

DESARMONIA EN EL TERRITORIO TOTOROÉZ POR PARTE DE ACTORES ARMADOS

La Autoridad Tradicional del Pueblo Totoróez, denunciamos ante la opinión pública Nacional e internacional el regreso y recrudecimiento del conflicto armado, causando desequilibrio territorial y la armonía en nuestros comuneros, poniendo en riesgo la pervivencia de nuestro pueblo indígena.

Con vehemencia nos toca denunciar la crisis humanitaria que estamos viviendo, en lo que va transcurrido de este año se han presentado diferentes hechos de violencia, lo cual ha generado desarmonía territorial en nuestra comunidad, causando zozobra y miedo a la población.

Hechos que se agravan por los problemas de orden público donde queda constatado la violación de los Derechos Humanos, y el Derecho Internacional Humanitario DIH por los actores armados en el territorio, los cuales se resumen en los siguientes desarmonías:

El día de hoy 15 de mayo del presente año, se nos reporta la presencia e instalación de un artefacto explosivo, tipo cilindro bomba, sobre la transversal el libertador, más exactamente en el kilómetro 37, en jurisdicción de nuestro territorio ancestral, este hecho victimizante como lo es las MUSE (munición sin explotar), atenta contra la integridad de nuestra comunidad y de igual manera nos coloca en confinamiento.


Por tal razón el Cabildo Indígena del Pueblo Totoróez, exige:

A los actores armados respeto al territorio, a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario DIH, debido a que están colocando en riesgo y peligro a la comunidad del Pueblo Indígena Totoróez, cogiendo de escudo las casas y comunidad cuando se presentan las confrontaciones armadas. Ratificamos que el ejercicio de control territorial es legítimo y de autonomía de la autoridad tradicional en conjunto con la Guardia Indígena y la comunidad.

Al Gobierno Nacional avanzar en los diálogos, hacia búsqueda de la paz total en aras de salvaguardar la vida en el marco de nuestro plan salvaguarda sentencia T-025 de 2004 celeridad y puesta en práctica el plan de reparación colectiva y el plan de protección colectiva.

Solicitamos al gobierno Nacional y la Defensoría del Pueblo, Procuraduría, OEA, ONU y demás organismos Nacionales e Internacionales defensores de la vida, a que se instale una

Firma:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	Equipo MECI-Calidad	Equipo MECI-Calidad	Yamir Adolfo Conejo
Cargo:	Equipo MECI-Calidad	Equipo MECI-Calidad	Gobernador Resguardo Totoró cabildoindigenapueblototoroez@gmail.com 3206934900 – Calle 3 No 5 -81 Barrio Central Totoró Cauca

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORÓ PUEBLO TOTOROZ RESGUARDO INDIGENA TOTORÓ	CODIGO: ES-GP-FOO8
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:01
	FORMATO COMUNICADOS	APROBADO: 28/02/2018

comisión de alto nivel para la toma de medidas sobre estos hechos de vulneración al Derecho Internacional Humanitario -DIH- que se está presentando en el Pueblo Indígena Totoróez.



AUTORIDAD TRADICIONAL CABILDO INDÍGENA DEL PUEBLO TOTOROZ

Totoró, Cauca, 15 de mayo del 2023.

Firma:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	Equipo MECI-Calidad	Equipo MECI-Calidad	Yamir Adolfo Conejo
Cargo:	Equipo MECI-Calidad	Equipo MECI-Calidad	Gobernador Resguardo Totoró cabildoindigenapueblototoroz@gmail.com 3206934900 – Calle 3 No 5 -81 Barrio Central Totoró Cauca